

El lenguaje escrito como canal de comunicación y desarrollo humano

Written Language as a Channel of Communication and Human Development

Dalia Vanessa Ballesteros Pérez (Colombia)

Universidad el Bosque

dballesterosp@unbosque.edu.co

Fecha de recepción: 4 de enero de 2016

Fecha de recepción evaluador: 25 de febrero de 2016

Fecha de recepción corrección: 19 de marzo de 2016

Resumen

El objetivo es realizar una revisión acerca de la lectura como elemento que permite el desarrollo humano. Se encontraron tres principios en los que se funda el desarrollo del lenguaje escrito: funcionales, cognitivos y sociales, que permiten a las personas el desarrollo de su individualidad, autopercepción y empoderamiento como ciudadanos. Se hace necesaria la reflexión en torno a la promoción del lenguaje escrito como un potenciador del desarrollo humano y de la salud de las personas.

Palabras clave: Lectura, Desarrollo humano, Lenguaje escrito, Promoción de la Lectura, Comunicación.

Abstract

The aim is to review about reading as an element that enables human development. Functional, cognitive and social factors that allow people to develop their individuality, self-awareness and empowerment as citizens. Three principles on which the development of written language is based were found. The reflection on the promotion of written language as an enhancer of human development and health of the people is necessary.

Keywords: Reading, Human development, Written language, Reading promotion, Communication.

Introducción

Más allá de ser una actividad, el concepto de lectura en los últimos años se ha modificado, ampliando sus alcances y los efectos positivos que promueven el desarrollo de las personas y de las sociedades. De igual forma, se han identificado su relación estrechísima con la escritura, tanto que se ha afirmado que la lectura y la escritura son las “dos caras de una misma moneda” (Robledo y Rodríguez, 2001).

La disciplina científica de la comunicación humana y sus desórdenes, la fonoaudiología, comprende que la lectura y la escritura son las modalidades receptiva y expresiva del lenguaje escrito, esto desde una perspectiva intraindividual. Por otro lado, lo comprende desde una perspectiva interindividual. El lenguaje escrito como código de comunicación humana, cumple una función social cuyos alcances tocan las esferas personal, interpersonal, social y cultural, ya que conecta a los seres humanos sin importar el tiempo ni el espacio, estableciendo lazos de comunicación con sociedades extintas y con personas lejanas o inexistentes, como ocurre al leer obras literarias de ficción.

Al presente, aunque está siendo reconocido el papel que juega el lenguaje escrito en la transformación y restauración de los procesos personales y sociales, este aún es indefinido y poco investigado. En contraste, los esfuerzos de organismos como la UNESCO y el CERLALC para promover el acceso de las poblaciones al lenguaje escrito, ha generado la implementación de programas de fomento del libro y promoción de lectura desde los gobiernos nacionales y locales. En Colombia y en Bogotá, son notables la implementación del Plan Nacional de Lectura y la adecuación de la red de bibliotecas públicas Biblored han tenido notables logros y han permitido que las poblaciones accedan de forma gratuita a actividades de promoción de lectura y escritura, y a material bibliográfico de calidad.

De este modo, la promoción de la lectura y de la escritura se ha ido convirtiendo más en un asunto de política pública, alimentada por la investigación, y un asunto de competencia para los ciudadanos y los gobiernos. Sin embargo, hasta ahora se han dibujado los primeros esbozos del plano de construcción de un grande e importante proyecto de fomento del desarrollo humano.

El presente documento, presenta una propuesta para la promoción de la lectura y la escritura, atendiendo al llamado internacional y nacional acerca de su determinante relación con el desarrollo humano y social. Debe replantearse la creencia de que existe un consenso unánime [sic], entre todos los sectores de la sociedad, en cuanto al valor de la lectura y su importancia para el desarrollo económico y la construcción de una sociedad democrática (Adaptado de Peña y León, 2004).

Concepción de lectura y sus alcances

La lectura desde la perspectiva fonoaudiológica es entendida como un proceso lingüístico, psicológico y cognitivo cuyo fin es la interpretación de significados codificados en lenguaje escrito. Por tal motivo, se considera como un proceso mental superior que permite a los ciudadanos acceder a la información y al patrimonio cultural de su sociedad; en palabras de Foucambert (1989, citado en Robledo y Rodríguez, 2001), “es una práctica social que cumple una función de comunicación”. De este modo se constituye como un canal de comunicación que permite la negociación de significados entre los seres humanos.

Concebida así la lectura, se asume que en dicho proceso de comunicación participan mínimo tres actores: el lector, el texto (verbal o no verbal) y el autor. El lector ya no es un sujeto pasivo que simplemente “descifra” lo que dice un texto, sino que construye y reconstruye la realidad a partir de la generación de hipótesis basadas en lo que expone el autor desde su propio punto de vista, y en el bagaje de experiencias previas, motivaciones y actitudes que posee.

La lectura por tanto, es un proceso de significación que requiere, según Bonilla G, y cols. (1999, p. 71) los conocimientos sobre:

1. La relación del texto con los demás textos de la cultura.
2. Los contenidos, temáticas, vocabulario y, en fin, el lenguaje que es posible encontrar en un texto.
3. La gramática de la lengua.
4. Las estructuras particulares de las palabras escritas (grafías y su relación con los sonidos, espacios entre palabras, ortografía y signos de puntuación).

Desde la infancia, los seres humanos participan en muchos procesos de comunicación por medio del lenguaje escrito, por lo que, antes de iniciar la instrucción formal, los niños desarrollan habilidades y conocimientos básicos para el desarrollo ulterior de la lectura y de la escritura. Flórez (2006) define este fenómeno bajo el paradigma Alfabetismo Emergente, como el “proceso de aprendizaje que da lugar al surgimiento de comportamientos alfabéticos durante edades tempranas antes de la instrucción formal en lenguaje escrito”.

El alfabetismo emergente tiene en cuenta cuatro dimensiones: cognitiva, social, funcional y emocional-lúdica. Dentro de la dimensión cognitiva se reconocen las habilidades lingüísticas y de pensamiento que posee el niño. Dentro de esas habilidades se encuentra que la conciencia fonológica (capacidad para manipular los sonidos del lenguaje), el conocimiento del nombre de las letras, la capacidad para nombrar rápidamente, el vocabulario y la repetición de frases y cuentos, son aptitudes verbales determinantes en el desarrollo lector.

En este sentido, no se habla de una madurez para acercar a los niños a la lectura y la escritura, sino que “enriquecer el universo del niño-aunque no sea en el marco de una acción deliberada de enseñar a leer – es importante del acto de la lectura” (Bonilla G, y cols., 1999, p. 71), ya que favorece el posterior proceso lector.

Acerca del desarrollo del lenguaje escrito, Goodman en la compilación realizada por Ferreiro y Gómez (1990, p. 109) expone una categorización de los principios que rigen el aprendizaje del lenguaje escrito en tres dominios:

1. Los principios funcionales que se desarrollan en la medida en que el niño explora las maneras en que el lenguaje escrito tiene consecuencias en su vida cotidiana, es decir la manera en que este pueda satisfacer necesidades u objetivos en la vida.
2. Los principios lingüísticos que se desarrollan mientras los niños descubren y comprenden la forma en que se organiza el lenguaje escrito.
3. Los principios relacionales que se desarrollan gracias a que los niños poco a poco comprenden la manera en que el lenguaje escrito es significativo, es decir que llegan a comprender que esta modalidad lingüística representa las ideas, los objetos y el lenguaje oral en la cultura. Acerca de ellos no se hablara en el presente texto.

Principios funcionales

Estos principios se desarrollan en la medida en que el niño participa en “eventos de lecto-escritura”. Esta clase de eventos se define como “cualquier experiencia de lectura o escritura en que los niños participan” (Teale y Anderson, 1981 citado por Goodman, 1990). Puede incluir la participación de los niños como espectadores o cuando este usa un instrumento de escritura o participa en una conversación sobre la escritura (Ferreiro, 1990, p. 109).

Dentro de esa clase de eventos los niños reciben información acerca de las actitudes y funciones de la escritura dentro de la sociedad. Con base en un análisis de muestras de escritura en el hogar, Goodman (1990) formula los siguientes usos de la escritura con base en las funciones del lenguaje que Halliday (1982) propuso.

Tabla 1. Funciones Básicas del Lenguaje.

Función	Descripción
Interactiva	Permite establecer relaciones con los demás
Instrumental	Se usa para satisfacer necesidades y cumplir objetivos
Personal	Se emplea para expresar la individualidad, los sentimientos y las ideas.
Reguladora	Controla los comportamientos propios y de otros.
Heurística	Se emplea con el fin de aprender, indagar y explorar.
Imaginativa	Permite crear información nueva e imaginar mundos posibles.
Informativa	Dar información para comunicar información formal.

Goodman (1990) encontró que los niños, antes de la instrucción formal, usan la escritura para cinco propósitos:

1. Controlar la conducta de otros: Los niños reconocen que un mensaje escrito puede generar un impacto sobre la conducta de otros. Por ejemplo, cuando colocan mensajes de “no tocar” o “*stop*”.
2. Para relacionarse con otros: Se identifica una función interpersonal del lenguaje escrito. Se evidencia en que los niños pueden usar esta modalidad para enviar mensajes a las personas significativas de su entorno sea que estén cerca o lejos de donde ellos estén. De ahí la necesidad de comprender la convencionalidad del código escrito.
3. Representar la experiencia real o la imaginaria: Los niños pequeños comprenden que el lenguaje escrito puede representar lo que imaginan, viven, les cuentan o les leen. Puede que para lograr este fin, los niños negocien entre diferentes formas de representación como por ejemplo, los dibujos y el lenguaje oral.
4. Explicar, aclarar e informar: Durante el uso del lenguaje escrito los niños indagan acerca de la configuración de este, de la forma más apropiada de decir una u otra cosa. Goodman (1990) aclara que a medida que los niños adquieren mayor información sobre la escritura y dar informes, se desarrollan otras habilidades heurísticas. Este hecho es evidente en la capacidad para dar informes de eventos de forma escrita y contar lo que ocurrió a otros.
5. Extensión de la memoria: Un valor agregado del lenguaje escrito es que los niños lo utilicen para no olvidar algo que han aprendido. Esto se da desde los 4 años aproximadamente, y les permite consolidar sus conocimientos del mundo.

Principios lingüísticos

Los niños llegan a comprender que el lenguaje escrito tiene una naturaleza convencional. Es decir, aprenden que esta modalidad tiene una estructura particular, una forma en que se relaciona con el lenguaje oral y unas reglas ortográficas para su uso. Dentro de los principios lingüísticos encontramos:

Principios ortográficos

Estos incluyen todas las formas de la presentación visual del sistema de escritura como totalidad, tales como la cursiva y la manuscrita y las formas de los caracteres individuales como las mayúsculas y las minúsculas de la misma letra” (Goodman, 1990).

Debido a que en el contexto urbano existe una gran variedad de elementos con escritura con los cuales el niño se familiariza desde temprana edad, las primeras escrituras que los niños poseen las características más notables de las escrituras del entorno. El niño observa, explora y concluye cuáles de esas características son más

convencionales o más usadas en la sociedad. Es por esto que imita la direccionalidad, el formato y aún el tamaño en sus intentos por expresarse con lenguaje escrito.

Principios sintácticos

En la medida en que los niños participan en eventos de lecto-escritura significativos, aprenden las regularidades morfémicas y gramaticales utilizadas en la escritura.

Principios semánticos y pragmáticos

Según los propósitos con los que se emplee la escritura, los niños comprenden que según la intención se emplean diferentes formas de escribir. De igual forma, comprenden los formatos de cada texto, tales como una carta o un cuento, cuyas estructuras y contenidos difieren según los objetivos que se tengan al escribir.

Principios cognitivos

Desde una perspectiva Piagetana, Emilia Ferreiro y Ana Teberosky en 1979 realizaron una investigación acerca de la manera en que el niño aprende la lengua escrita, concibiendo al niño como un sujeto activo que realiza reflexiones sobre los objetos de su entorno a partir de la experiencia *con* ellos, confrontándolas con las reflexiones de las personas de su entorno y con los usos que en la cultura se hacen de ellos. El estudio fue abordado a partir del planteamiento de tres premisas (Bonilla, 1999, p. 41):

1. Leer no es descifrar, sino construir sentido a partir de signos gráficos y de los esquemas de pensamiento del lector
2. Escribir no es copiar, sino producir sentido por medio de los signos gráficos y de los esquemas de pensamiento de quien escribe.
3. La lectura y la escritura no se restringen al espacio escolar.

Las investigaciones dieron como resultado el reconocimiento de etapas de desarrollo de la segunda modalidad de lenguaje que se resumen en el siguiente cuadro (Se retomaron conceptos expuestos por Bonilla, 1999):

Tabla 2. Desarrollo de la lengua escrita.

ETAPA	Característica	Hito
Cósica	Hacia los cuatro años de edad los niños empiezan a concebir que la escritura como un objeto sustituto de otro objeto externo a ella. Desarrollan la <i>Hipótesis de nombre</i> .	Distinción icónico/ no icónico
	<u>Pre – silábica:</u> Hacia los 6 años, los niños empiezan a considerar algunos aspectos intrínsecos de la escritura. Para que el texto pueda ser leído establecen que:	Construcción de formas de diferenciación Los niños empiezan a expresar diferentes significados con los recursos que poseen.
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay una relación con la cantidad de grafías: <i>Hipótesis de cantidad</i> ✓ Hay una relación con la variedad de grafías: <i>Hipótesis de variedad</i> 	
	<u>Silábica:</u> Los niños cuentan con recursos suficientes para comprender que hay una correspondencia entre la cadena hablada y la escritura, por lo que empiezan a asignarle una grafía a cada sílaba: <i>Hipótesis silábica</i> .	Fonetización de la escritura
Alfabética	Hacia los 8 años, los niños se dan cuenta que la convención que están utilizando no es la correcta para comunicarse por escrito, de manera tal que se hacen más conscientes de la existencia de unidades mínimas en la cadena hablada, que corresponden En la cadena hablada que corresponden una grafía.	

Por último, los niños se enfrentarán a reflexiones relacionadas con las reglas ortográficas, el uso de los signos de puntuación, los diferentes tipos de textos y géneros literarios.

Principios sociales

Desde otro punto de vista, más allá de ser una actividad intelectual, el lenguaje escrito permite la comunicación entre las personas, esto es, la negociación de significados entre dos individuos hasta grandes grupos humanos. Por tanto, permite la construcción de la propia individualidad, la identidad, el conocimiento y el sentido de pertinencia, aspectos fundamentales en el ejercicio de la ciudadanía.

Al respecto, la antropóloga Michel Petit (1999) ha realizado investigaciones desde una perspectiva social, acerca de los usos que le dan a la lectura, particularmente los jóvenes pertenecientes a los suburbios de las ciudades francesas. La antropóloga encontró varios aspectos importantes, acerca de la trascendencia de la lectura en la vida de dichos jóvenes, en cuanto a que les proporcionó más oportunidades para desarrollar un proyecto de vida.

El primer aspecto es la oportunidad que les da la lectura para acceder al saber y a los conocimientos, de manera que pueden modificar el destino escolar profesional y social de una persona. Por tal motivo, el libro se constituye en un “apoyo en su

trayectoria escolar, y les permite construir un capital cultural gracias al cual tendrán mayores oportunidades de abrirse paso hacia un empleo” (Petit, 1999, p. 63).

Los libros, al encontrarse en la biblioteca, la hacen un lugar al cual recurrir para complementar y mejorar la formación en diversas áreas del saber, sea que tengan que ver con áreas de contenido o sea que se relacionen con saberes culturales, históricos y cotidianos. De tal forma que, de acuerdo con Petit (1999), la lectura permite no sólo ampliar el saber sino que al hacerlo, a cualquier edad, es algo que puede ayudar a no caer en la marginación, conservar los vínculos y a mantener el control de un mundo cambiante y estar al corriente de los temas de actualidad. En otras palabras, al estar informado, primordialmente se es capaz de participar y de actuar sobre algún asunto de interés.

En segundo lugar, se encontró que la lectura es un aspecto importante para *apropiarse de la lengua*, es decir, como instrumento para hacer un mejor uso de la lengua. Esto se constituye en un valor agregado para quien acostumbra leer, pues es capaz de superar barreras sociales que en algunos entornos o espacios sociales se elevan. El adecuado uso del lenguaje, se concibe como un medio para tener cierto prestigio dentro de un determinado círculo social, da la noción de superioridad y poder. De este modo, permite a las personas “arriesgarse a tomar la palabra, arriesgarse a tomar una pluma [que] son los gestos propios de una ciudadanía activa” (Petit, 1999, . 71).

El tercer aspecto, es el de la posibilidad de construirse a uno mismo. El manejo del lenguaje no sólo proporciona una posición social, sino que además, otorga la posibilidad a los seres humanos herramientas para imaginar, simbolizar y pensar acerca de sí mismos y de su papel en la sociedad. La lectura es el medio por el cual se pueden encontrar nuevas formas de ver el mundo y darle sentido a la propia existencia.

En cuarto lugar se encuentra la posibilidad de acceder a otros espacios y tiempos. Es bien sabido que en los libros es posible encontrar y conocer otras latitudes y conocer otros momentos de la historia. La importancia que tiene esto para el desarrollo de las personas es que da lugar a la creación, la imaginación, la creatividad y ver otras posibilidades de la realidad. En otro sentido, la actividad de lectura da un tiempo para la reflexión, sin la premura de las tareas escolares y de la agitación de la vida diaria.

Como quinto aspecto, Petit (1999) encontró que la lectura permite la participación en círculos de pertenencia más amplios, ya que es una manera de pertenecer, diferente a una empatía política o de identidades, del estilo de “neonazismo” o “emos”, o simplemente de los movimientos musicales o artísticos, es decir, sale de los paradigmas de la moda para dar lugar a nuevos. Para muchas personas en situación de pobreza, se constituye en la ocasión, para ver que hay “algo más”.

En otro sentido, la lectura constituye una excusa para el intercambio y el compartir, en la medida que las palabras dan lugar a pensamientos, sentimientos,

argumentos, diálogos y acuerdos. Así, las personas ganan un espacio en la sociedad, una manera de participar y desarrollarse como ciudadanos autónomos.

Por último, el sexto aspecto, la importancia de *conjuguar la pertenencia a diversas culturas*. Petit (1999) encontró que aquellos jóvenes que son extranjeros, a partir de numerosas visitas a la biblioteca y lecturas de libros representativos de la cultura de la que provenían y a la cual se estaban adaptando, le dio la posibilidad de generar una visión cultural en la que negociaban sus raíces con la nueva cultura, permitiéndoles una mejor y sana adaptación.

La conclusión a la que llega Petit (1999) es que la lectura “abre la puerta para una reorganización de un universo simbólico” por lo que contribuye a que los jóvenes y las personas realicen desplazamientos en diversos ámbitos: histórico, profesional, de autoimagen, en el de las relaciones sociales, la identidad y en asumir una ciudadanía activa y responsable.

Relacionado con los principios sociales, es importante aludir al concepto de mediación y por tanto, a los planteamientos de Lev Vigotsky acerca del aprendizaje, según quien, afirma que es social y culturalmente mediado. Particularmente es importante hacer mención de dos conceptos básicos de la Teoría Socio-Histórica: 1) La Zona de Desarrollo Próximo y 2) la mediación.

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es

la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vigotsky, 1979, p. 33 citado por C., 2001, p. 43)

Cuando un individuo está aprendiendo, según Vigotsky, se promueve el desarrollo gracias a la intervención de otros miembros de su entorno social. En el caso del desarrollo del lenguaje escrito, los adultos o los lectores y escritores expertos, deben construir Zonas de Desarrollo Próximo en donde faciliten la interacción de los menos expertos con la modalidad de lenguaje escrita. De este modo, los más expertos se convierten en mediadores entre lo escrito y el aprendiz (en este caso los niños y niñas).

La mediación es el proceso mediante el cual los participantes expertos de una cultura (en palabras de Ferreiro sería la cultura escrita), ayudan a los menos expertos a interpretar su medio desde el punto de vista cultural y social. Colomer (2001:16) define a la mediación como un “aprendizaje social y afectivo”, de ahí la importancia de la lectura compartida y de la creación de espacios accesibles para los niños que están empezando a descubrir la lectura y la escritura.

Por último, cuando se habla de lectura es imprescindible hablar de escritura, pues de manera acertada se ha afirmado que son las dos caras de la misma moneda. Cada vez que se tiene experiencias con la lectura, se están generando procesos que

permiten la interiorización de estructuras lingüísticas que permitirán posteriormente, mejorar el desempeño en la producción escrita (Robledo y Rodríguez, 2001). De ahí la importancia de generar estrategias de promoción de la comunicación efectiva a través del lenguaje escrito, ya que tanto la lectura como la escritura, dentro de un contexto significativo y comunicativo, generan espacios para la reflexión, el diálogo, la negociación de significados, la argumentación y el análisis, todas ellas necesarias para la convivencia y la participación social.

Sin embargo, la diferencia entre la lectura y la escritura, es que en la última es un proceso creativo que consta de diferentes fases y no la mera copia o dictado de palabras (Robledo y Rodríguez, 2001). Tampoco la simple reproducción gráfica de los sonidos del habla. Es más allá que el uso del código, es la representación de los pensamientos, de las intenciones, de las ideas, de los sueños e ideales, y hasta los sentimientos más nobles u oscuros del ser humano. Como cuestión de derechos y como cuestión de desarrollo humano, la promoción de la lectura no debería ser sólo de lectura, sino también de escritura.

Por un lado, Yepes (2007, p. 38) define que “la promoción de lectura es una acción sociocultural que busca crear un caldo de cultivo para que los habitantes de una comunidad determinada se hagan lectores”. Es decir, consiste en abrir espacios en la sociedad que constituyan un ambiente propicio para que los ciudadanos ejerzan su derecho a la participación social y al desarrollo pleno, utilizando como herramientas fundamentales el lenguaje y la comunicación, particularmente la lectura y la escritura (Reyes, 2005).

Sin embargo, no se ha definido la promoción del uso del lenguaje escrito, como una estrategia para el desarrollo humano, a pesar de que existen antecedentes en entidades en la UNESCO acerca de la importancia del acceso al material escrito para el desarrollo de los pueblos.

Desde una perspectiva fonoaudiológica, el Bienestar Comunicativo lo constituyen “las habilidades necesarias y suficientes que debe tener un individuo para poder vivir y participar en una comunidad simbólica, expresiva y normativa” (Flórez, 2004, p. 286). La promoción de este bienestar es necesario para que una persona posea las habilidades para utilizar el lenguaje y la comunicación, con el fin de que le sea posible alcanzar sus objetivos y satisfacer sus necesidades en los diversos contextos a los que se enfrenta.

En esta mediada, en la actualidad el lenguaje escrito tiene una trascendencia única, que le confiere al ser humano el poder para liberarse de los límites espacio-temporales del lenguaje oral. Por ejemplo, por medio de los libros ha sido posible conocer acerca de sociedades lejanas, también gracias al internet la disponibilidad de la información está a la orden del día, toda ella presentada en lenguaje escrito. En consecuencia, formarnos como lectores y escritores habituales es imperativo, ya que en

un mundo globalizado la herramienta de comunicación y de realizar transacciones entre las sociedades es el código escrito.

El lenguaje escrito no sólo es el código de comunicación por excelencia de la sociedad, además es un herramienta (aparte del desarrollo lógico-matemático) para el crecimiento cognitivo, científico y tecnológico de un país. Si en las comunidades (educativas y sociales) no se garantiza el uso adecuado de esta herramienta, se repercute negativamente sobre la eficiencia de la educación superior y sobre “la eficiencia y efectividad del sector productivo científico y tecnológico y sobre los elementos civilizadores y el desempeño cultural y cívico de la población” (Llinás, 1996), en otras palabras, afectando el desarrollo del país en general, puesto que al haber una insuficiencia en el desarrollo científico-tecnológico y democrático de la sociedad, se genera un peor impacto sobre la fuerza laboral y las oportunidades de progreso para cada individuo y para cada colectividad.

El lenguaje escrito permite el desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adultos, ya que es la herramienta por excelencia que sirve para la comunicación, el aprendizaje y por supuesto el disfrute del tiempo libre, la participación y el ejercicio de la ciudadanía.

El patrimonio más importante de los países [los colombianos] son sus vidas y sus mentes y la posibilidad de recrear su historia y su memoria; este patrimonio actualmente se desaprovecha; es necesario encontrar mecanismos que permitan canalizarlo hacia el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la vida [en Colombia] (Llinás, 1996).

Conclusión

En general, existe un gran reconocimiento al valor de los libros y de la lectura en lo relacionado con el desarrollo humano y social, que se evidencia en las gestiones incansables de entidades como la UNESCO y el CERLALC. Las gestiones de ese tipo han generado reflexiones entorno la promoción de lectura como política pública, hecho importante en lo relacionado con la inversión en el capital humano de las sociedades para mejorar su calidad de vida.

En contraste, a pesar de que los actores de las sociedades y las comunidades perciben positivamente el valor de la lectura, el quehacer se enmarca en la funcionalidad práctica o productiva, es decir, se habla de una alfabetización funcional y no de una apropiación del lenguaje escrito para el empoderamiento social, la participación ciudadana y el ejercicio de las libertades individuales. No se trata únicamente de garantizar accesibilidad a buenos materiales de lectura sino que es una cuestión de cambiar las percepciones, se trata de actuar sobre los constructos mentales, los conceptos e ideologías de los mediadores de lectura acerca de lo que median.

Por otra parte, siendo la lectura y la escritura las “dos caras de la misma moneda”, se cuestiona aún el hecho de realizar promoción de la escritura en actividades de promoción de lectura. Desde la perspectiva del lenguaje escrito, el de la fonología y de otras disciplinas como la psicolingüística, ambos constituyen la

segunda modalidad del lenguaje, que se muestra en dos facetas: comprensiva (lectura) y expresiva (escritura) que cumple una función social, que tiene una relación estrecha con el poder, la comunicación, la participación, la permanencia de la sociedad y de la cultura, entre muchas otras cosas que siguen sin descubrirse.

En este sentido, siendo un mismo sistema de símbolos, la promoción de lectura no se debería llamar como tal, ya que excluye a la modalidad expresiva y da lugar a confusiones. Se considera entonces, el empleo de un término unificado: Promoción del lenguaje escrito. De esta manera, el significante permitiría la construcción de una concepción unificada y la ejecución de unas acciones que permitan realmente el acceso y disfrute en el uso del lenguaje escrito en su plenitud, por parte de cada ser humano que integra una sociedad.

De ahí la importancia de la investigación sistemática, continua y seria acerca de la formación del hábito lector, de las estrategias más eficaces para lograr que las personas se empoderen del lenguaje escrito, de las condiciones necesarias para lograr ese objetivo y sobretodo, acerca de los constructos sobre los cuales se conforman las actitudes de cada persona en la sociedad usuaria del lenguaje escrito.

Todo ello, permite hacer las siguientes preguntas sólo de carácter retórico: ¿Es posible que la diferencia entre la manera de ver al lenguaje escrito por parte de los mediadores y los lectores, se deba a que la experiencia escolar en cierta medida determine la forma en que se concibe al lenguaje escrito? ¿Esta diferencia constituye una ZPD que permita la reproducción de los esfuerzos políticos en materia de promoción de lectura? Por otro lado, ¿realmente se está rezagando la función de la escritura a una función instrumental determinada por las exigencias de las labores ejecutadas?, ¿se ve realmente a la escritura más como una actividad o un producto? y ¿en dónde queda la función social que cumple? Por último, todos los actores dentro de las comunidades ¿reconocen la función social que cumple el lenguaje escrito? Y ¿qué pasa en las poblaciones vulnerables?

Por supuesto, esas preguntas son formuladas desde el contexto en el que se generó la experiencia expuesta anteriormente y desde la visión de la autora, pero permiten ver la necesidad de empezar a gestionar acciones dentro de la población general acerca de la importancia del lenguaje escrito. En otras palabras, que el asunto se convierta en un tema de difusión tal como se hace en promoción de la salud. De este modo, la promoción del lenguaje escrito se convertiría en lo siguiente, adaptando lo planteado en la carta de Ottawa para la promoción de la salud:

La promoción del lenguaje escrito consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su calidad de vida a través del uso libre de la lectura y la escritura con el fin de ejercer un mayor control sobre su desarrollo y bienestar. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o

adaptarse al medio ambiente. El lenguaje escrito, se percibe pues, no como el objetivo, sino como un medio o herramienta social para enriquecer la vida cotidiana (1986).

En esta misma línea, vale la pena hacer una última reflexión: El documento de la carta de Ottawa (1986) plantea como prerequisites para la salud: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad. ¿Será la promoción del lenguaje escrito un tema de salud, más que únicamente de educación y cultura? Lo anterior no pretende afirmar que la salud sea solamente del sector sanitario, eso lo explicita la carta de Ottawa (1986), sino que en ese mismo sentido y aunque sea osado, hay que afirmar que, particularmente la promoción del lenguaje escrito, contribuiría no solamente al desarrollo de las sociedades (como lo afirma el estudio realizado por la UNESCO en la década de los 70's), sino que además permitiría la realización de los prerequisites para la salud.

Como se mencionó al principio, los caminos por recorrer son aún insospechados en este tema y el horizonte del campo de investigación y de acción es indeterminado todavía.

Bibliografía

- Álvarez B. (2006). Niños campesinos desplazados por la violencia: Una nueva minoría cultural en las escuelas urbanas colombianas. En: Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. 54 (3): 219 – 224.
- Beltrán J, López C y Rodríguez E. (2006). Precursos tempranos de la lectura: Educación Infantil y Primer Curso de Primaria. En: Gallardo B., Hernández C. y Moreno V. (Eds). *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*. 2:18 – 26. Disponible on line: <http://www.uv.es> Acceso: Diciembre 2 de 2008.
- Bonilla G, Bustamante G, Pérez de Rodríguez D y Cols. (1999). *La enseñanza de la lengua escrita y de la lectura*. Bogotá: Arango Editores.
- Carrera C. y Mazarella C. (2001). Vigotsky: Enfoque socio-cultural. En: *Educere*. 5: 41-44. Disponible on line: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/356/35601309.pdf>
- Colomer T, Ferreiro, E y Garrido F. (2001). El papel de la mediación en la formación de lectores. Seminario Internacional de Fomento de la Lectura. Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil: México.
- Condemarin M. (1996). *Madurez escolar: manual de evaluación y desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje escolar*. Barcelona: Andrés Bello.
- Cuervo C. y Flórez R. (2005). El regalo de la escritura. Cómo aprender a escribir. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Medina M, Harán F, Robledo B, Yepes LB y cols. (2007). *Escuela y lectura. Propuestas de expertos para la lectura en la escuela*. Bogotá: Ediciones B.
- Ferreiro E., Gomez, M. (1990). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. Barcelona: Siglo XXI.
- Flórez R. (2006). *Alfabetismo emergente*. Bogotá: Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia.
- Flórez, R. (2004). *El lenguaje en la educación. Una perspectiva fonoaudiológica*. Bogotá: Unibiblos Universidad Nacional.
- Halliday, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semiótica social una interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Linuesa, M. & Domínguez, A. (1999). *La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural*. Madrid: Pirámide.
- PAHO/OMS. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. 17-21 nov 1986. Ottawa, Ontario, Canada. Disponible on line: <http://www.paho.org/Spanish/hpp/ottawacharterSp.pdf> Acceso: Diciembre 1 de 2009.
- Ong, W. (1997). *La oralidad y la escritura. Tecnologías de la palabra*. México: FCE.
- Petit, M. (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República. Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. Colciencias. (1996). Informe de la Misión de los sabios: Colombia al filo de la oportunidad. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Reyes, Y. (2005). La lectura en la primera infancia. Documento de trabajo. Elaborado a solicitud del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC. Bogotá D.C. Disponible On line: www.oei.es/inicial/articulos/lectura_primera_infancia.pdf Acceso: Diciembre 27 de 2015.
- Robledo, B. y Rodríguez, A. (2001). *Lectura, comunicación y convivencia: Guía del animador de lectura*. Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco.
- Yepes L. (2001). *La promoción de lectura: conceptos, materiales y autores*. Medellín: Comfenalco.
- Vigotsky L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo